

## **CONCURSO ESCOLAR "VUELA CON TU HISTORIA"**

El concurso escolar "Vuela con tu Historia", promovido por el Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire (SHYCEA), pretende dar a conocer el Ejército del Aire y sus centros de enseñanza a la sociedad y más concretamente a los alumnos de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional, a la vez que fomenta el interés de los escolares por la Historia de España y por la Historia de la Aviación española.

### **Bases generales de la convocatoria**

1. El concurso escolar "Vuela con tu Historia" tiene como objeto recompensar el grado de conocimiento de alumnos de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y de Ciclos de Grado Básico y Medio de Formación Profesional de la Historia de España y de la Historia de la Aviación española.

2. En este concurso podrán participar todos aquellos centros educativos del territorio nacional en los que se impartan las enseñanzas regladas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Básico y Medio de Formación Profesional. Los centros podrán presentar hasta un máximo de 5 alumnos de cualquiera de los cursos citados, que deberán estar presentes el día de la convocatoria.

3. Las inscripciones se realizarán de acuerdo al formato establecido en el anexo a esta convocatoria, pudiendo remitirse por correo electrónico a la siguiente dirección: [jespcar1@ea.mde.es](mailto:jespcar1@ea.mde.es) o al número de FAX: 91 550 39 35 ó dirigido al Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire (calle Princesa, 88 Bis, 28071 - Madrid) desde la fecha de publicación de la presente convocatoria hasta el 16 de octubre de 2015 (ambos inclusive).

Caso de ser admitida la inscripción, el SHYCEA comunicará a los centros su participación, priorizando en todo caso el riguroso orden de llegada de las mismas hasta alcanzar un máximo de 800 concursantes. Posteriormente cada Centro seleccionará un solo equipo de cinco (5) alumnos, remitiendo la relación de los mismos y de los profesores-tutores que les acompañarán el día de la prueba, con los datos que se soliciten así como las autorizaciones parentales y de imagen que se pudieran requerir. Dichos datos, imprescindibles para el acceso a la Base Aérea de Getafe donde se realizarán las pruebas, se remitirán, preferiblemente por correo electrónico, a las direcciones arriba mencionadas no más tarde del 23 de octubre.

4. El concurso consiste en la realización, de forma individual, de un test de 50 preguntas de respuestas múltiples, en un plazo de 90 minutos, sobre conocimientos generales de la Historia de España y, en menor número, de la Historia de la Aviación española, realizado de forma lúdica, adaptado a un nivel de conocimientos correspondiente con el currículo establecido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, para los contenidos de asignatura de Geografía e Historia de la Educación Secundaria Obligatoria. La puntuación global de cada centro educativo será la suma aritmética de las puntuaciones parciales de cada alumno.

Un jurado cualificado determinará los resultados individuales y los globales de cada centro, emitiendo en fechas posteriores el fallo, que se comunicará oportunamente a los centros educativos ganadores, hasta un máximo de 6 centros. Adicionalmente, el fallo se hará público en la página web del Ejército del Aire.

5. La prueba se desarrollará en las instalaciones de la Base Aérea de Getafe el día 29 de octubre de 2015 a las 11:00 horas. A tal fin, los concursantes admitidos, acompañados por hasta 3 profesores-tutores de cada centro, harán su presentación en esas instalaciones ese mismo día entre las 09:30 y las 10:30 horas. No se permitirá el acceso a la prueba de aspirantes al concurso que no estén acreditados o no vengán acompañados de los profesores-tutores del centro educativo.

En la Base Aérea de Getafe, además del personal implicado en la realización de la prueba, se contará con los apoyos de organización y seguridad necesarios para garantizar el óptimo desarrollo de la misma y con la presencia de los medios de comunicación social (MCS) que puedan cubrir el acto.

6. El premio para los ganadores del concurso consistirá en dos vuelos (ida y vuelta) en avión de transporte del Ejército del Aire y estancia de una jornada en la Academia General del Aire en San Javier (Murcia) para un total de 30 alumnos y 18 profesores-tutores (seis centros educativos, cada uno con su equipo de 5 alumnos y 3 profesores-tutores), acompañados de los MCS y personal de apoyo del Ejército del Aire. La salida se realizará desde la Base Aérea de Getafe durante el mes de noviembre de 2015 (la fecha se comunicará oportunamente y con antelación suficiente a los centros ganadores, según disponibilidad de medios), realizando una visita a las instalaciones de la Academia, conviviendo con los cadetes y los alféreces alumnos, y con la posibilidad de observar un entrenamiento de la Patrulla Acrobática "Águila" del E.A. El regreso se realizará por la tarde, a la Base Aérea de Getafe.

7. No se admitirán solicitudes que no cumplan la totalidad de las bases de la convocatoria. La participación en este concurso supone la aceptación en su totalidad de las presentes bases. El Ministerio de Defensa se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier participante que defraude o altere el desarrollo normal y reglamentario del presente Concurso.

8. El Ejército del Aire y su Servicio Histórico y Cultural se reservan los derechos de imagen y de publicación de cuantas actividades se desarrollen con motivo de esta convocatoria.

9. Los concursantes o, en su caso, sus representantes legales, autorizan al Ministerio de Defensa a reproducir, utilizar y difundir su nombre, apellidos, e imagen en cualquier actividad publicitaria y/o promocional que esté relacionada con este Concurso, todo ello en cualquier medio (incluyendo con carácter enunciativo, no limitativo, la explotación a través de Internet e Internet para telefonía móvil) sin que dichas actividades le confieran derecho de remuneración o beneficio alguno.

La cesión incluye todos los derechos de reproducción, transformación, distribución y comunicación pública de la grabación o imágenes captadas, sin limitación de tiempo ni de territorio.

10. No está prevista compensación económica alguna por los gastos en los que incurran los centros educativos por razones tales como desplazamientos, alojamientos o manutenciones.

11. De acuerdo con la normativa vigente en materia de protección de datos, los datos facilitados, serán incorporados a un fichero propiedad del Ministerio de Defensa. Los Centros Docentes y Alumnos participantes en este Concurso podrán ejercitar en cualquier momento el derecho de acceso, rectificación, cancelación, y, en su caso, oposición de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos y demás normativas aplicables al efecto.



# “VUELA CON TU HISTORIA”

## FICHA DE INSCRIPCIÓN

Nombre del Centro:

Código del Centro:

Dirección:

Municipio:

Provincia:

C.P.:

Teléfono:

Mail:

Nombre de los tutores que acompañaran a los alumnos:

1.-

2.-

3.-

Sí, este Centro ha leído, está de acuerdo y desea inscribirse en el concurso “Vuela con tu Historia” conforme a las bases que están publicadas en el la página web del Ejército del Aire.

Fecha, firma y sello del Centro

Nombre:

Cargo:

Excmo. Sr. General Jefe del Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire

C/ Princesa, 88 Bis; 28071 Madrid  
Correo electrónico: [jespcar1@ea.mde.es](mailto:jespcar1@ea.mde.es)  
Fax: 915503935